

# Senado de la Nación

## Secretaría

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**RSA-0035 / 15**

Buenos Aires, 10 MAR 2015

**VISTO:**

El Expediente Administrativo HSN-717/2015, el Decreto DP-95/12, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 2 del expediente señalado en el visto, el Señor Director de Obras y Servicios Generales, Dn. Daniel E. LAURO, solicitó con urgencia la adquisición de bidones de agua, atento que la licitación para dicho trámite se encuentra en trámite - EXP-HSN:0006184/2014.

Que, a fs. 3/6 la mencionada Dirección adjuntó TRES (3) presupuestos y un cuadro comparativo de donde surge cual es la oferta más económica y favorable para este H. Senado de la Nación para la adquisición de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (2650) botellones de agua de VEINTE (20) litros cada uno.

Que, a fs. 7 la Dirección General de Administración, tomó intervención y prestó conformidad, solicitando la tramitación del presente, bajo el régimen de fondo rotatorio, de acuerdo a lo establecido en el DP-95/12.

Que, por lo expuesto y reunidos los recaudos previstos en el Decreto DP-95/12, corresponde autorizar la contratación requerida, por un monto total de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA (\$98.050.-), con la empresa "FISCHETTI Y CIA. S.R.L.", CUIT N° 33-54146376-9.



**RSA-0035 / 15**

**POR ELLO:**

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Autorícese la contratación del servicio de provisión de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (2650) botellones de agua, de VEINTE (20) litros cada uno, por un monto total de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA (\$98.050.-), con la empresa "FISCHETTI Y CIA. S.R.L.", CUIT N° 33-54146376-9.

**ARTÍCULO 2°:** Impútese el gasto del articulo precedente a las partidas correspondientes del presupuesto vigente. Autorizándose la tramitación, pago y posterior reposición, bajo el régimen de Fondo Rotatorio.

**ARTÍCULO 3°:** Regístrese, notifíquese, comuníquese y oportunamente, archívese.



*Juan Zabalata*  
Secretario Administrativo  
H. Senado de la Nación.